

CERTIFICACION NÚM. 16 (2019-2020)

Yo, Mayra Flores Santos, Oficial Ejecutivo de la Junta Administrativa de la Universidad de Puerto Rico en Carolina, CERTIFICO QUE:

La Junta Administrativa, en su reunión ordinaria celebrada el día 12 de noviembre de 2019, tuvo ante su consideración *el Calendario Académico del Segundo Cuatrimestre 2020-2021*.

Luego de las discusiones correspondientes, la Junta Administrativa acordó:

Aprobar el *Calendario Académico del Segundo Cuatrimestre 2020-2021 de la Universidad de Puerto Rico en Carolina.*

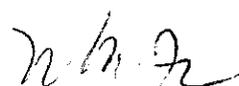
El Calendario Académico forma parte de esta Certificación.

La Certificación Número 20 (2018-19) de la Junta Administrativa establece que:

Junta
Administrativa

- *En situaciones especiales o extraordinarias que se declare una emergencia, la Oficina de Rectoría en consulta con los Decanos, podrá tomar las medidas necesarias para modificar el calendario académico sin tener que ser aprobado por la Junta Administrativa*

Y para remitir a las autoridades universitarias correspondientes, expido la presente en Carolina, Puerto Rico, hoy trece de noviembre de dos mil diecinueve.



Mayra Flores Santos
Oficial Ejecutivo de la Junta Administrativa

CERTIFICO CORRECTO:



Dr. Jorge I. Valentín Asencio
Rector
Presidente de la Junta Administrativa

nbn

Patrono con Igualdad de Oportunidades en el Empleo M/M/V/I

PO Box 4800
Carolina, Puerto Rico
00984-4800
787-257-0000,
Exts. 4602, 4603
Fax 787-750-7940
www.uprc.edu



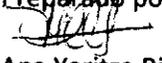
Universidad de Puerto Rico en Carolina
Decanato de Asuntos Académicos
Oficina del Registrador

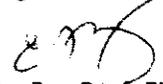
Calendario Académico Segundo Cuatrimestre 2020-21

14, 15 y 16 de diciembre de 2020 (lunes a miércoles)	Pago de matrícula para el segundo cuatrimestre 2020-21.
17 de diciembre de 2019 (jueves)	Matrícula tardía con recargos para el segundo cuatrimestre 2020-21.
8 de enero (viernes)	Comienzo de labores administrativas.
11 de enero (lunes)	Comienzo de clases.
16 de enero (sábado)	Comienzo de clases sabatinas.
18 de enero (lunes)	Martin Luther King (Feriado).
20 al 27 de enero (miércoles a miércoles)	Periodo para que los profesores entren al Portal la Asistencia a Clases de los estudiantes (Censo).
21 de enero (jueves)	Último día para entregar solicitud de revisión de progreso académico para fines de ayudas económicas de estudiantes matriculados en el segundo cuatrimestre 2020-21.
21 al 28 de enero (jueves a jueves)	Semana para ofrecer pre-pruebas de Avalúo y Educación General. Se reunirán los cursos normalmente, pero se ofrecerá la prueba en el momento que determine oportuno el (la) profesor(a).
25 de enero (lunes)	Último día para radicar bajas con derecho al reembolso y/o ajuste del 50% del pago efectuado por concepto de créditos en la matrícula.
29 de enero (viernes)	Recordatorio para radicar solicitud de Graduación para junio 2021.
8 de febrero (lunes)	Último día para solicitar la remoción de incompleto al profesor, Cert. #31 (2010-2011), Senado Académico.
10 de febrero (miércoles)	Último día para solicitar Readmisión, Reclasificación, Segundos Bachilleratos, Segundas Concentraciones, Concentraciones Menores y Certificaciones Profesionales para el Tercer Cuatrimestre 2020-21.
12 de febrero (viernes)	Último día para solicitar Traslado a otras unidades del Sistema para el Primer Semestre 2021-2022.
15 de febrero (lunes)	Día de los Presidentes y de los Próceres Puertorriqueños (Feriado).
17 de febrero (miércoles)	Reposición de cursos de lunes (No se reunirán los laboratorios ni cursos de los viernes).
18 de febrero (jueves)	Último día para solicitar Readmisión y Reclasificación, Segundos Bachilleratos, Segundas Concentraciones, Concentraciones Menores y Certificaciones Profesionales tardía para el Tercer Cuatrimestre 2020-21.
19 de febrero (viernes)	Último día para solicitar Permiso Especial para Verano 2021 y Primer Semestre 2021-22.
22 al 26 de febrero (lunes a viernes)	Periodo para efectuar el proceso de selección de cursos para el Tercer Cuatrimestre 2020-21.

1 al 5 de marzo (lunes a viernes)	Periodo para que los profesores notifiquen a sus estudiantes las calificaciones recibidas o el promedio obtenido en el curso, previo al periodo de bajas parciales.
2 de marzo (martes)	Día de la Ciudadanía Americana (Feriado).
8 al 12 de marzo (lunes a viernes)	Semana para ofrecer post-pruebas de Avalúo y Educación General. Se reunirán los cursos normalmente, pero se ofrecerá la prueba en el momento que determine oportuno el (la) profesor(a).
11 de marzo (jueves)	Último día para radicar Bajas Parciales.
22 de marzo (lunes)	Día de la Abolición de la Esclavitud (Feriado).
23 de marzo (martes)	Reposición de cursos de lunes (No se reunirán los laboratorios ni cursos de los viernes).
25 de marzo (jueves)	Reposición de cursos de martes.
25 de marzo (jueves)	Último día de clases y para radicar Bajas Totales.
26 al 31 de marzo (viernes a miércoles)	Exámenes Finales - Los cursos nocturnos ofrecerán los exámenes en el tiempo nocturno.
1 al 4 de abril (jueves a domingo)	Receso Académico y Administrativo (Semana Santa).
5 de abril (lunes)	Entrar las Calificaciones en el Sistema UPR NEXT hasta a las 12:00 md. Los profesores reportarán las calificaciones finales y remociones de incompletos del cuatrimestre anterior. Reunión de Facultad a las 2:00 p.m.
6 de abril (martes)	Último día para solicitar Traslado tardío a otras unidades del Sistema para el Primer Semestre 2021-22.
	Último día para solicitar Permiso Especial tardío para Verano 2021 y Primer Semestre 2021-2022.
7 de abril (miércoles)	Recordatorio: Último día para solicitar Transferencia de instituciones privadas para el Primer Cuatrimestre 2021-22.
9 y 12 de abril (viernes y lunes)	Pago de matrícula para el tercer cuatrimestre 2020-21.
13 de abril (martes)	Matrícula tardía con recargos para el tercer cuatrimestre 2020-21.

Preparado por:


Ana Yaritza Rivera Soto
Registradora Interina


Vo. Bo.: Prof. Eileen Díaz Lamboy
Decana Asociada de Asuntos Académicos Interina



Este calendario académico está sujeto a cambios

La Universidad de Puerto Rico es un patrono con igualdad de oportunidades en el empleo, no discrimina por razones de raza, color, orientación sexual, género, nacimiento, edad, impedimento físico o mental, origen o condición social, ni por ideas políticas o religiosas.